2024010107019

08/03/2024

SALGAR

ARCHIVO SIF
2024 ABR 30 9:07:43

INTERVENTORÍA CONSORCIO DAVASA 23



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 23SSS111B469
Objeto del contrato: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

FEBRERO
2024

INFORME AMBIENTAL No 2

FRENTE DE OBRA- SALGAR

ARCHIVO SIF
2024 ABR 30 9:07:48

INFORME AMBIENTAL MENSUAL DE INTERVENTORÍA
(Versión 1- Periodo 2)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Entidad Contratante

CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP-BT
Contratista de Obra

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE, BETANIA: Puente Nuevo (Ruta 60) - El Tablazo - Betania (60AN02),
Objeto Contrato de Obra

2300111B1477 de 2023
N.° de Contrato de Obra

CONSROCIO DAVASA 2023
Interventoría

23SSS111B469 DE 2023
N.° de contrato de Interventoría
SALGAR
Frente de obra

Firma:	Firma:	Firma:
HASLYN SANCHEZ AGUILAR Residente Ambiental Interventoría	**NORBEY IVAN GOMEZ CASTAÑO** Director(a) de Interventoría	**ELIZABETH TRUJILLO** Supervisor Ambiental SIF
Elaboró	Aprobó	Recibe en la SIF

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. GENERALIDADES 6
2.1 Contrato De Obra 8
2.2. Contrato De Interventoría 9
3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES 10
4. MANEJO AMBIENTAL 11
4.1. PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL
4.1.1. Proyecto 1: Conformación del grupo de gestión ambiental
4.1.2. Proyecto 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra
4.1.3. Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales
4.2. PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS
4.2.1. Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción
4.2.2. Proyecto 2. Fuentes de materiales para la construcción
4.2.3. Proyecto 3. Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición -RCD y zonas de depósito.
4.2.4. Proyecto 4. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales o peligrosos.
4.3. PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO
4.3.1. Proyecto 1. Manejo de aguas superficiales
4.3.2. Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales
4.4. PRORAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS
4.4.1. Proyecto 1. Manejo del descapote y la cobertura vegetal
4.4.2. Proyecto 2. Recuperación de áreas afectadas
4.4.3. Proyecto 3. Protección de fauna
4.4.4. Proyecto 4. Protección de ecosistemas sensibles
4.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES
4.5.1. Proyecto 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio
4.5.2. Proyecto 2. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y/o concreto
4.5.3. Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos
5. CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA 26
6. FORMATO -FO-M2-P14-005 EVALUACION PMA ¡Error! Marcador no definido.
7. INVERSIÓN AMBIENTAL ..... ¡Error! Marcador no definido.
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ..... ¡Error! Marcador no definido.
9. ANEXOS ..... ¡Error! Marcador no definido.

TABLA DE ILUSTRACIONES

TABLAS

Tabla 1: Ficha del contrato de obra. 9
Tabla 2: Ficha del contrato de Interventoría. 10
Tabla 3. Consolidado Capacitaciones Ambientales 18
Tabla 4. Información de fuente de materiales de construcción .....
Tabla 5. Información de zonas de depósito y escombreras.....
Tabla 6. Consolidado de RCD dispuestos.....
Tabla 7. Información del gestor de residuos sólidos .....
Tabla 8. Consolidado de residuos sólidos generados en obra 15
Tabla 9. Registro de sustancias químicas.....
Tabla 10. Manejo de la cobertura vegetal y permisos ambientales.....
Tabla 11. Registro de documentos de vehículos.....
Tabla 12. Consolidado de correspondencia enviada .....
Tabla 13. Consolidado de correspondencia recibida .....
Tabla 14. Indicadores de gestión ambiental .....

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Municipio Salgar-la Camara-la Quiebra.....**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 2. Localización de la vía – Puente Nuevo (Ruta 60) - El Tablazo – Betania, saliendo de Betania (60AN02) .....**¡Error! Marcador no definido.**

1. INTRODUCCIÓN

Mediante licitación pública Nro. 15372, la Gobernación de Antioquia – secretaria de Infraestructura Física (SIF). Adjudico el contrato N° 23OO111B1477 DE 2023 al CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP BT 2023 Integrado por: CONSTRUCCIONES A.P. S.A.S. EN REORGANIZACIÓN con una participación del 90% y BAJO TIERRA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A., cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1", por un valor inicial de $11.572.085.288,00 y un A.I.U. del 33,05% con un plazo de (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 25 de diciembre de 2023,
De igual manera, y con el objeto de garantizar el cumplimiento al contrato y de garantizar la calidad de las obras, la misma entidad adjudico al CONSORCIO DAVASA SAVAD INGENIERÍA S.A.S. NIT 900.903.676-9 (95%) CIVIL 33 S.A.S.-ZOMAC NIT 901.244.298-3 (5%), el contrato N°23SS111B1469 DE 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1" por un valor de $2.242´315.179 incluido el IVA de 19% con un factor multiplicador de Uno punto noventa y dos (1,92%) con un plazo de (2) meses contados a partir de la fecha en que se firme el acta de inicio de actividades sin superar el 25 de diciembre de 2023. Se inicio prorroga por 29 días calendario hasta el 23 de enero del 2024, se pasó la segunda prórroga de 3 meses del 24 de enero al 23 de abril de 2024.

El proyecto, está orientado a mejorar la calidad de vida de una importante cantidad de familias de los sectores Puente Nuevo (Ruta 60) - El Tablazo – Betania (60AN02), posibilitando la movilidad de la comunidad y en ese mismo sentido, impulsar el desarrollo de las comunidades.

El siguiente informe, se enuncian las actividades realizadas por la interventoría, solicitudes y oficios enviados al contratista, el día 23 de febrero el contratista adjunto la versión 2 del PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, por medio virtual, cual se mandó radico el 25 de enero el oficio OF-INTV-DAVASA-2024-020 con las observaciones para correcciones de los documentos, al no recibir respuesta por el contratitas la interventoría envió nuevamente un oficio el día 17 de febrero con radicado OF-INTV-DVASA-2024-024, para el debido cumplimiento de la entrega de esta información.

2. GENERALIDADES

El Plan de Manejo Ambiental (PMA) es un conjunto de medidas y actividades que buscan prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales causados por un proyecto, obra o actividad.

El Plan de Manejo Ambiental, implementado por la Gobernación de Antioquia siguiendo los lineamientos de la guía de manejo social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo y consiste en una estrategia integral dirigida a la conservación y protección del ambiente en la realización de proyectos de infraestructura vial. Este plan incluye una serie de proyectos y programas que tienen como objetivo principal mejorar y preservar la calidad de vida de los habitantes, así como garantizar un desarrollo sostenible. Algunas de las principales acciones que se están llevando a cabo son la promoción de energías limpias, la gestión adecuada de residuos y la protección de los recursos naturales. Gracias a este PMA, se puede garantizar la minimización y mitigación de aspectos e impactos ambientales, con la ejecución del proyecto y posicionando como un compromiso con el cuidado del medio ambiente.

El presente proyecto consiste en llevar a cabo la pavimentación de la vía secundaria departamental desde el Municipio de Salgar – la Cámara- la Quiebra (60AN05-1), departamento de Antioquia. El tramo por intervenir tiene una longitud de 1000 metros, carece de pavimento y cuenta con una superficie de rodadura conformada por capas de afirmado; además, su construcción está proyectada con pavimento rígido en 1km y el mejoramiento de la vía lo restante. Con esto, la entidad contratante contribuye al mejoramiento de la infraestructura vial que está asociada al transporte en la zona.

El proyecto está localizado al norte del municipio de Salgar ingresando por la calle 30 (ruta 60AN05) y posteriormente se toma hacia el norte por la ruta 60AN05-1 (vía que comunica al municipio de Salgar con La Cámara y La Quiebra), en el k01+150 inicia el proyecto hasta el k02+150.

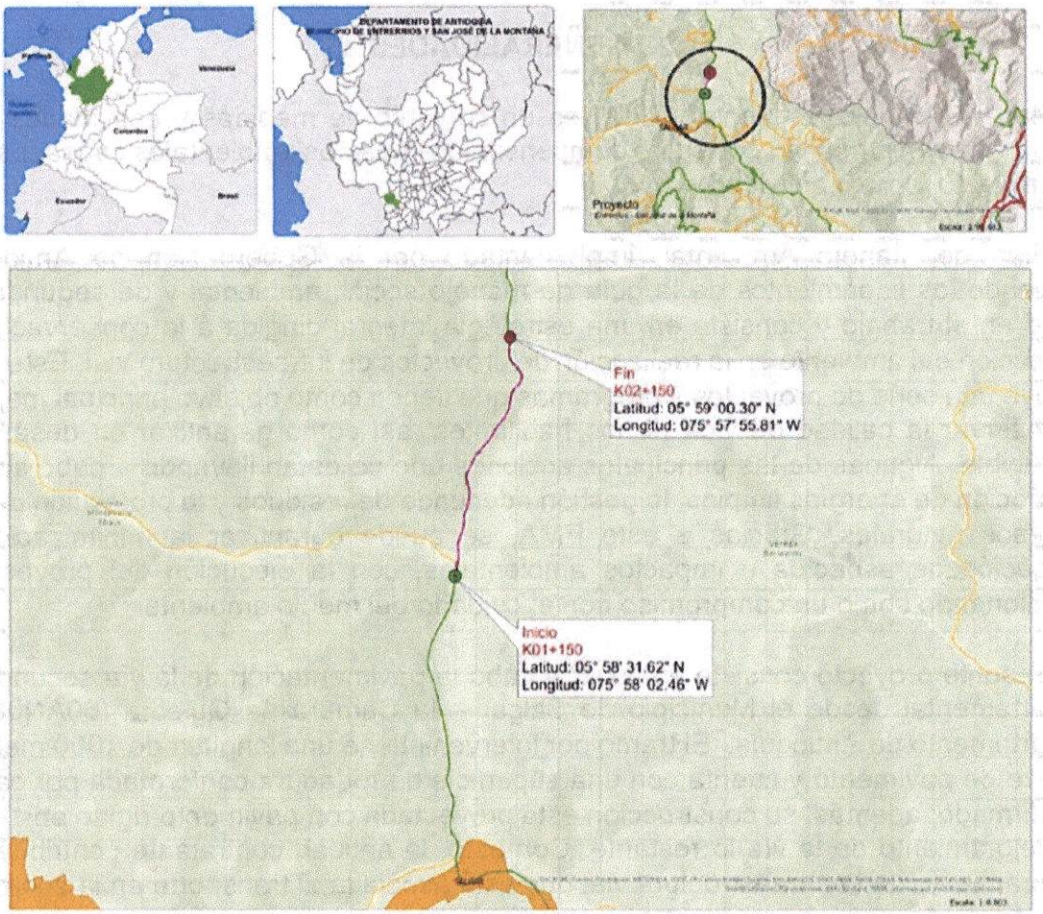


Ilustración 1. Municipio de Salgar-la Cámara- la Quiebra.
Fuente: SIF – Departamento de Antioquia.



Ilustración 2. Localización del proyecto
Fuente: SIF – Departamento de Antioquia

2.1 Contrato De Obra

Contrato #: No 23OO111B1477 DE 2023.

Objeto: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1".

Razón Social Contratista: CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP BT 2023 Integrado por: CONSTRUCCIONES A.P. S.A.S. EN REORGANIZACIÓN con una participación del 90% y BAJO TIERRA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.

Dirección: CALLE 80 SUR # 47 D 163 BG 107

Teléfono: 6043222386

Residente Ambiental: ALEXANDER GIL GOMEZ

E-mail: alex.gil@consap.co

Teléfono de contacto: 3108412944

Tabla 1: Ficha del contrato de obra.

AVANCE GENERAL		SUSPENCIÓN	
Fecha de inicio	23 nov. 2023	Fecha de suspensión	
Fecha de terminación	23 dic. 2023	Fecha de reinicio	
Fecha de Prórroga	3 ene. 2024	OBSERVACION:	
Fecha de Prórroga	23 abr. 2024		
Plazo total del contrato	3 meses		
Se firma acta de inicio de contrato de obra el 23/11/23, se inician actividades el 23/11/23			

2.2. Contrato De Interventoría

Contrato: No. 23SS111B1469 DE 2023.

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1

Razón Social Contratista: CONSORCIO DAVASA SAVAD INGENIERÍA S.A.S. NIT 900.903.676-9 (95%) CIVIL 33 S.A.S.-ZOMAC NIT 901.244.298-3 (5%)

Dirección: CALLE 15 # 14-33 OF 307 VALLEDUPAR, CÉSAR

Teléfono: 6055825843

Residente Ambiental: HASLYN SANCHEZ AGUILAR

E-mail: haslyn.ambiental@gmail.com

Teléfono de Contacto: 3003622961

Tabla 2: Ficha del contrato de Interventoría.

AVANCE GENERAL		SUSPENCIÓN	
Fecha de inicio	23 nov. 2023	Fecha de suspensión	
Fecha de terminación	23 dic. 2023	Fecha de reinicio	
Fecha de Prórroga	3 ene. 2024	OBSERVACION:	
Fecha de Prórroga	23 abr. 2024		
Plazo total del contrato	3 meses		
Plazo total del contrato			

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

Para el periodo comprendido para el mes de febrero, se dieron inicios a algunas actividades ambientales de obra, por parte de la interventoría realizando el debido acompañamiento, seguimiento del cumplimiento de la guía socio-ambiental de la Gobernación de Antioquia y al pliego de condiciones, la interventoría realizo solicitudes para el debido cumplimiento en obra, por diferentes medios, como la entrega de documentos necesarias para el inicio de actividades constructivas, como fueron profesionales que conformarían el equipo de gestión ambiental, la entrega del documento de plan de manejo ambiental y anexo de acuerdo a los requerimientos por la normatividad ambiental, para su respectiva revisión y aprobación por la interventoría, de acuerdo a los ajustes que ella solicité en PMA, para el debido cumplimiento en el proyecto en la prevención, mitigación y control de los impactos negativos que se presenten durante la ejecución de este.

Vale resaltar que el contratista realizo la segunda entrega del documento PMA, a mediados del mes de febrero, para revisión por la interventoría, en el cual se realizaron nuevamente algunas observaciones para ajuste de este, enviadas al contratista por medio de un oficio, la cual hasta la fecha se está a la espera de la entregada esas correcciones por parte del contratista. La interventoría dando inicio al proceso de

acompañamiento en la ejecución de las actividades técnicas en el frente de obra de la vía Salga- la Cámara- la Quiebra, como son:
Construcción de filtros, vaciado de concertó para estructuras de encoles y descoles de alcantarillas, instalación de subbase, levantamiento topográfico para el chequeo de ejes entre otras actividades técnicas.
En el componente ambiental se realizaron las siguientes:

- Recorrido de obra
- Implementación y seguimiento de los programas del plan de manejo ambiental en obra.
- Verificación del sitio-ZODME utilizado para disposición final de los residuos sobrantes de excavación- RCD.
- Revisión de zona de acopio temporal de material sobrante de excavación para ser reutilizado como lleno en obras transversales.
- Seguimiento a los sitios utilizados para almacenamiento de sustancias químicas.
- Acompañamiento en el aforo de los residuos sólidos.
- Demarcación, señalización y protección de materiales pétreos acopiados sobre la vía.
- Asistencia a comité de obra
- Revisión del documento plan de manejo ambiental.

4. MANEJO AMBIENTAL

4.1. PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

4.1.1. Proyecto 1: Conformación del grupo de gestión ambiental.

Se describe la información de los profesionales ambientales y áreas afines que conforman el equipo de trabajo de obra e interventoría, los cuales deben tener el conocimiento requerido para adelantar las acciones de manejo ambiental durante la ejecución del contrato, como son por parte del contratista un residente ambiental (ALEXANDER GIL GOMEZ), por parte de la interventoría un residente ambiental (HASLYN SANCHEZ AGUILAR), con una dedicación del 100% de acuerdo al pliego de condiciones.

4.1.2. Proyecto 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra.

El contratista para el desarrollo de este programa, realiza las inducciones en el componente ambiental al personal que ingresa a la obra, y capacitaciones al personal administrativo y operativo en los temas descritos en la siguiente tabla, esto con el objetivo de fortalecer el proceso de concientización sobre la conservación y protección al medio ambiente.

Estas capacitaciones se realizan de acuerdo al cronograma de capacitaciones aprobado en el PMA, este puede sufrir variaciones, por situaciones puntuales presentadas en obra, si se requiere refuerzo en algún tema particular en el sitio se realiza la retroalimentación o se realizan cambios en el orden de este cronograma.

Tabla 3. Consolidado Capacitaciones Ambientales

Mes	Fecha	Asistentes	Tema de la Actividad o Capacitación
Mes 1			
Mes 2-febrero	**31-01-2024**	**10-mano de obra no calificada**	**Manejo de residuos-Flora-Fauna.**
Mes 3			

Registro fotográfico de la Gestión



Foto 1. Inducción ambiental



Foto 2. Capacitación

Ver anexo N 1. Registro de capacitaciones e inducciones

4.1.3. Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales.

Para este mes de febrero el contratista continúo trayendo material pétreo con la misma cantera Peñalisa-ubicada en la vía Bolombolo-corregimiento de Peñalisa, la cual cuenta con registro minero y licencia ambiental.
Hasta la fecha el contratista no ha realizado entrega de documentos legales del lote que está haciendo utilizado como sitio de disposición final (ZODME) de los residuos sobrantes de excavación-RCD, el cual está ubicado en la abs 1+850, en el lote de la empresa Agrosura.

4.2. PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4.2.1. Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción.

Se requiere del uso y manejo de materiales de construcción en obra para el desarrollo de actividades objeto del contrato, estos se adquieren en fuentes legales, los materiales adquiridos y consumidos durante el presente mes fueron los siguientes:

Pétreos: arena, triturado, base, piedra estos se acopian en los diferentes frentes de obra, para este mes, la interventoría les reitera la importancia de fortalecer el manejo adecuado de estos, como son señalización, demarcación y protección de estos, el cual el contratista reporta por registros fotográficos que al terminar las actividades cumplen con lo propuesto en el PMA.

Tuberías 36" estas se acopian en los diferentes lugares de obra, por facilidad a la hora de su utilización, se evidencia demarcado, señalizado y ubicados en lugares planos para evitar deslizamientos

Teleras: se acopian en el campamento protegidas con plástico.

Geotextil: este se acopia en la zona utilizada como campamento cuenta con protección y señalización, en los frentes de obra se ubican los que se utilizan en la jornada

Hierro: este se acopia en el campamento sobre teleras, protegido con plástico y con señalización.

Madera: para el acopio de la madera se construyen separadores y se protege con plástico para evitar el deterioro, en los frentes de obra donde se realizan actividades con este material la interventoría evidencio en los recorridos que hay material regado, pero el contratista expreso que terminada las actividades se recoge todo.

La herramienta menor como palas, picos, coches etc. se acopian en el container que se encuentra
ubicado en la zona de campamento, las herramientas se encuentran ordenadas.

Los materiales de construcción (pétreo) consumidos durante el mes de febrero fue aproximadamente 468.02 m^3

Tabla 3. Materiales de construcción consumidos en el mes

Material	Cantidad m^3	Proveedor	Mes	Certificación de cantera
Base		Peñalisa	Febrero	N/A
Arena de concreto	6.66	Peñalisa	Febrero	N/A
Triturado 3/4	25.41	Peñalisa	Febreo	N/A
Sub Base granular				N/A
Piedra filtro	436			

Se pasa cuadro con relación de meses anteriores donde el contratista no entrego las certificaciones de los materiales adquiridos en las diferentes canteras, se relacionan los pendientes al respecto, así como pendientes que se encuentran del mes de enero.

Material	Cantidad m^3	Proveedor	Mes	Certificación de cantera
Base		Peñalisa	Enero	
Arena de concreto		Peñalisa	Enero	
Triturado 3/4		Peñalisa	Enero	
Base		Peñalisa	Enero	

Registro fotográfico de la Gestión



Foto 3. Material pétreo acopiado



Foto 4. Material pétreo acopiado en frente de obra

4.2.2. Proyecto 2. Fuentes de materiales para la construcción

El contratista adquiere los materiales de construcción de la cantera Peñalisa S.A estas cuentan con la documentación correspondiente, documentación minera y ambiental vigente, esto se puede verificar en la tabla N 4.

Tabla 4. Información de fuente de materiales de construcción

Nombre de la Fuente de Material	Vía	Abscisa	Coordenadas Geográficas	No. Título Minero	No. Resolución Licencia ambiental
Peñalisa S. A	Bolombolo-corregimiento Peñalisa-Salgar	Corregimiento de Peñalisa, Salgar/ Antioquia	Norte-1148100,0000-Este 1137000,000	EXP.H6768005	Se les otorga una Licencia Ambiental, mediante la Resolución No. 160CA-CON12011-24970 del 09 de noviembre de 2020 y mediante la constancia solicitada

					160AC-CON2011-2720 del 09/11/2020

4.2.3. Proyecto 3. Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición -RCD y zonas de depósito -ZODME.

El contratista para este periodo dio inicio a la solicitud de documentos para el sitio que se va a utilizar como zona de disposición final de residuos sólidos (RCD), Debido a las excavaciones realizadas para la construcción de filtros, construcción de obras transversales (alcantarillas), atención a la caída de derrumbes, demolición de obras existentes, se ha generado material estéril, algunos residuos son evacuados de manera inmediata, otros se acopian cerca a la vía en un predio de la empresa AGROSURA, la cual expresa el contratista que será reutilizado para actividad de lleno a los filtros, la interventoría les solicito el debido cumplimiento de mitigación como son señalización de este, demarcación y protección.

Este ZODME queda ubicado en el predio de la empresa Agrosura, con Nit 901161983-3 en la vereda las Brisas en el Km 1+850, tipo de material y volumen aproximado a dispones de 2800 m3 (excavación, derrumbe, demolición, escombros, lodos), con área a ocupar de 200m2, demás el contratista debe de entregar información pertinente para la respectiva autorización por parte de la interventoría adjuntando los respectivos soportes, entre estos los siguientes documentos quedan pendiente por su entrega.

- Autorización para la disposición final de RCD generados con la ejecución del contrato de obra, expedido por la oficina de Planeación Municipal competente.
- Formato de autorización de la SIF firmado por el propietario o el apoderado del predio (si es apoderado presentar poder).
- Certificado de tradición y libertad que evidencie la titularidad (máximo 2 meses de expedición).
- Plan de manejo Ambiental y Plan de Abandono de la ZODME.

El contratista realiza reporte de manejo, disposición final de material sobrante de excavación sin soportes, el cual se relaciona en la Tabla N-6.
El contratista está reutilizando material sobrante de excavación para realizar llenos en las obras transversales el cual esta copiado en la abs 2+250, cantidad acopiada 364,00 m3, de esto para este mes se reutilizo 194.93 m3, cantidad acopiado en el ZODME fue 640.55 m3.
La interventoría le solicito al contratista de suspender el sitio que se está utilizando como ZODME, ya que se evidencia que no se está teniendo en cuenta el retiro de las fuentes hídricas, la normatividad ambiental.

Tabla 5. Información de zonas de depósito y escombreras.

IDENTIFICACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	MUNICIPIO	VÍA	ABSCISA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS	MATRICULA INMOBILIARIA N°
Agrosura	Salgar	Salgar-la Cámara-la Quiebra	1+850		Pendiente por entregar

Tabla 6. Consolidado de RCD dispuestos.

PERIODO	IDENTIFICACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	VOLÚMEN DEPOSITADO (m^3)	TIPO DE MATERIAL
Mes 1enero-2024	ZODME	42,0	Estéril de excavación
Mes 2-febrero	ZODME	640.55	Estéril de excavación
Mes 3			
Mes 4			
Mes 5			
TOTAL		**682.55**	

Registro fotográfico de la Gestión



Foto 1. ZODME



Foto 2. Acopio temporal de material sobrante de excavación

4.2.4. Proyecto 4. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales o peligrosos.

Residuos ordinarios generados en obra

Para este mes el contratista da inicio con la actividad de realizar contacto directo con la empresa prestadora del servicio de recolección y disposición final (EMP S.A), los días que realiza la ruta de recolección en el municipio de Salgar el cual es el lunes, el contratista instalo un punto ecológico en el campamento, la interventoría le recomienda hacer su rotulación, tener un punto de acopio temporal para el almacenamiento de estos en una debida caseta, con la separación de los residuos, también se les dijo que se lleve un control de las cantidades entregadas, para que tengan evidencia y así puedan entregar el certificado mensual de la cantidad entregada a la empresa recolectora de estos para su disposición final, para este mes realizo entrega de 25,8 kg.

Manejo de Residuos Sólidos Reciclables

En la obra se generan residuos reciclables como cartón, hierro y plástico, madera el contratista cuenta con una caneca adecuado para el acopio temporal de estos hasta contar con un volumen considerable. Durante este mes se reportó 4,5 kg el cual el contratista no ha entregado documentos de la empresa prestadora del servicio o si lo va a entregar a los recicladores de la zona.

Manejo de residuos especiales o peligrosos:

Para el manejo y disposición final de los residuos especiales el contratista menciona que se va hacer la entrega a las empresas de Argos sacos verdes, para los de reciclaje se está pendiente cual será el manejo y disposición final, RESPEL no se ha dicho que empresa prestaría el servicio.

Tabla 7. Información del gestor de residuos sólidos.

CLASIFICACIÓN	USO Y/O DISPOSICIÓN FINAL SEGÚN SU CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	NIT	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
ORDINARIOS (No aprovechables)	Relleno Sanitario municipal de Salgar.	Empresa De Servicios Públicos Domiciliarios De Salgar E S P S A S	811042944	secretaria@epsalgar.gov.co	

CLASIFICACIÓN	USO Y/O DISPOSICIÓN FINAL SEGÚN SU CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	NIT	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
APROVECHABLES (Reciclable y/o reutilizable)	No reporta a quién y cómo será el manejo y disposición de estos.	N/A	N/A	N/A	N/A
ESPECIALES O PELIGROSOS (Residuos de productos químicos, material contaminado con combustibles, baterías secas utilizadas en equipos de comunicación o en aparatos electrónicos, tonner de impresoras y fotocopiadoras, filtros de aire, combustible o aceite)	Ascrudos, para el manejo de los residuos especiales. RESPEL, no reporta como será su manejo y disposición final.				

Nota: En los anexos debe adjuntarse el soporte de la prestación del servicio.

Tabla 8. Consolidado de residuos sólidos generados en obra

Período	Residuos Sólidos Ordinarios (Kg)	Residuos Aprovechables (Kg)	Residuos Sólidos Especiales o Peligrosos (Kg)	Total, Residuos Generados (Kg)
Mes 1. Enero-2024	22,7	8,5	0	37,5
Mes 2 febrero	25,8	4,5	0	30.3
Mes 3.XXX				
Mes 4.XXX				

Tabla 9. Registro de sustancias químicas

TIPO DE MATERIAL	FICHA DE SEGURIDAD S/N	UNIDAD	CANTIDAD	
			UTILIZADA	SOBRANTE
ACP	SI			
GASOLINA				

Registro fotográfico de la Gestión



Foto N-7 Aforo de residuos solidos



Foto N-8 Punto ecológico en frente de obra

Anexo N- 2 Certificado de RS.

4.3. PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

4.3.1. Proyecto 1. Manejo de aguas superficiales

El contratista está desarrollado actividades que podrían afectar los cuerpos de agua y redes de servicio público de manera directa, en este caso la realización de mesclas de concreto en concretadoras, la interventoría durante los recorridos de obra evidencio la realización de esta actividad para la construcción de muros, realizo la sugerencia al contratista de montar la concretadora sobre telera y plástico, también de hacer un desarenador movible para el lavado de esta y las otras herramientas utilizadas para dicha actividad, la cual no se evidencia todavía el desarenador.

Se le reitera al contratista el adecuado manejo de los residuos líquidos de la preparación del concreto, no se ha evidenciado en obra la mala disposición de estos generando afectaciones al suelo y posiblemente a corrientes subterráneas

No se ha evidenciado disposición de residuos sólidos o líquidos a las fuentes hídricas superficiales cercanos a la obra

No se ha evidenciado lavado de maquinaria en fuentes hídricas, esta rotundamente prohibido para el personal realizar dicha actividad.

4.3.2. Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

El contratista cuenta con 2 casas arrendadas cada un cuenta con 3 baños en la casa oficina de los profesionales, en la otra que es utilizada como vivienda y almacén cuenta con 3 baños y 3 duchas, las cuales cuentan con pozo séptico, para el manejo de residuos líquidos que de cemento para este periodo no se realizan actividades con ese tipo de material.
Por el momento para el personal que está en obra durante este mes no hay necesidad de solicitar baños portátiles, o permisos en viviendas aledañas ya que están cerca a la casa que se tomó por arriendo y ellos pueden hacer sus necesidades en esto.

Registro fotográfico de la Gestión

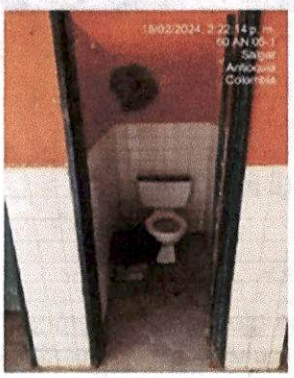


Foto 8. Unidades sanitarias

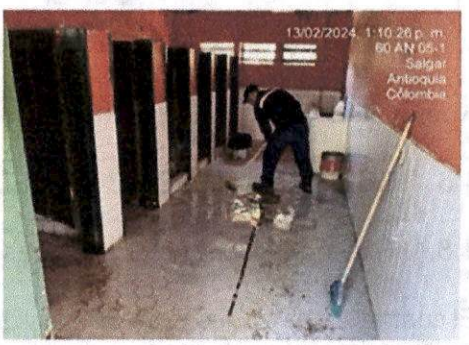


Foto 9. Aseo de unidades sanitarias

Anexo N-Documentos de alquiler de baños

4.3.3. Proyecto 2. Manejo de para el uso eficiente del agua y energía.

El contratista para este mes de enero cuenta con 2 vivienda en arriendo para varias funciones, las cuales cuentan con servicios públicos de EPM, la interventoría les

solicito que por favor se realice un control de seguimiento mes a mes con los recibos entregados por la empresa prestadora del servicio, al igual que se debe de implementar el ahorro de energía y el uso eficiente de agua, para el manejo de actividades el contratista no ha presentado con claridad que medidas se implementaran las cuales se les recomendó tener en cuenta que se debe de tener tanques de almacenamiento, o solicitar el permiso a la empresa de servicio públicos para la instalación de un contador o el pago adicional del incremento de esta por su uso.

Registro fotográfico de la Gestión

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto N-10 Ahorro de energía en oficina</td><td></td></tr>
</table>

4.4. PRORAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

4.4.1. Proyecto 1. Manejo del descapote y la cobertura vegetal.

El contratista realiza actividades de descapote en los puntos de intervención en la construcción de obras transversales, como son excavación, demolición de obras existentes, la interventoría le recomendó al contratista que si por motivo de alguna actividad se presenta perdida de la cobertura vegetal se tiene que hacer la compensación.
Se evidencio durante los recorridos que a la margen derecha de la vía hacia lado de la fuente hídrica algunos árboles que son utilizados como cerca viva en lotes, están presentando socavación en sus raíces, la cual el contratista generó una alerta a la secretaria de planeación del municipio de Salgar, después de la alerta realizada la secretaria de planeación municipal realizo visita técnica a la vía para idéntica las

pérdidas de bancas y los árboles que están en riesgo, el contratista queda pendiente de recibir información emitida por ellos.. La interventoría le solicito al contratista que donde se requiera la protección, demarcación y señalización de árboles que puedan ser afectados durante las actividades para mitigar los impactos negativos.

Registro fotográfico de la Gestión

	
Foto 11. Tratamiento con cicatrizante	Foto 11.

4.4.2. Proyecto 2. Recuperación de áreas afectadas.

Para este periodo el contratista no realiza actividades que sean de recuperación y protección de área afectadas.

4.4.3. Proyecto 3. Manejo para la protección de fauna.

Durante las actividades de este periodo no se presentó evidencias de animales silvestre y domésticos en los perímetros de las actividades.

4.4.4. Proyecto 4. Protección de ecosistemas sensibles.

Para este proyecto no tenemos una resolución como tal, pero para el cumplimiento de las normas ambientales, ya que dentro de la zona de intervención hay una fuente hídrica cerca, la interventoría le recomienda al contratista de no realizar actividades de vertimientos de residuos líquidos, no uso para actividades de obra.

4.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

4.5.1. Proyecto 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

El contratista cuenta con instalaciones temporales en el km 0+00, dichas instalaciones sirven como zona de bodega y zona de oficinas y vivienda, las instalaciones cuentan con los servicios públicos y para la obra con baños que son utilizados por el personal durante las actividades, estas viviendas cuentan con elementos de emergencia.
Para los frentes de obra los materiales de construcción y herramientas son transportados en camiones para las actividades a realizar y en algunos casos son acopiados en los frentes de obra señalizados y protegidos.

Registro fotográfico de la Gestión



Foto 12. Oficina-Bodega



Foto13. Acopio de materiales-almacén

4.5.2. Proyecto 2. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de

Para este mes de febrero todavía no se realizan actividades donde se tengan que realizar medidas ambientales de mitigación a este proyecto.

4.5.3. Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Para el mes de febrero el contratista hizo ingreso de maquinaria utilizado para realizar la actividad de excavación en la obra, la documentación de las maquinarias y vehículos en obra fue revisada por la interventoría y están al día. Ver anexo 3. Documentos vehículos y maquinaria

Para el periodo en mención el contratista realizo entrega de mantenimientos relacionado a la maquinaria de la obra. Ver anexo 3. Documentos de vehículos y maquinaria en obra.

Durante el periodo reportado ingresaron los siguientes vehículos: volquetas GDW475, JNY 187, JNY 188, TAY 160 Y EQX262 y salió del proyecto la volqueta con placas WFB811. Anexo-3 Documentos maquinarias-vehículos.

Tabla 11. Registro de documentos de vehículos-Maquinas

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	CERTIFICADO EMISIÓN DE GASES / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA		
			SOAT	CDA	Aprobado S/N
CAMION	WOW014	1997	8/06/24	7/06/24	S
VOLQUETA	TTO°098	2013	22/10/24	2/11/24	S
VOQUETA	WFB811	2015	22/03/24	5/07/24	S
VOLQUETA	GDW475	2020	10/08/24	3/05/24	S
VOLQUETA	JNY 187	2022	11/08/24	11/08/24	S
VOLQUETA	TAY160	2015	22/03/24	16/06/24	S
VOLQUETA	JNY188	2022	11/08/24	11/08/24	S
VOLQUETA	EQX262	2015	28/07/24	21/07/24	S
VIBRO CA250OD	CA250D	2012	N/A	N/A	S
MEXER	WOW014	1997	06/08/24	06/08/24	S
MINI EXCAVADORA LINK BELT	LINK BELT-LINEA 80SBC	2021	N/A	N/A	S
RETRO EXCAVADORA 416E	LINE 416E	2008	N/A	N/A	S

*Ley Anti trámites vigencia de la Técnico-Mecánica para vehículos nuevos

Registro fotográfico de la Gestión



Foto 14. Maquinaria y vehículos en actividades



Foto 15.

5. CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA.

Para este mes de febrero realizando recorridos de obra con equipo de profesionales del contratista e interventoría, la finalidad de este recorrido fue de hacer un reconocimiento del entorno para tener claridad de la aplicación de la guía socio ambiental y poder implementar un buen control y seguimiento a cada uno de los frentes de obra en cuanto a la aplicación del plan de manejo ambiental, durante este se realizó registros fotográficos en los cuales se evidencia actividades que realiza el contratista, aplicación del PMA, en otras hallazgos a los incumplimiento de algunos programas PMA, donde la interventoría le realiza sugerencias, solicitudes para la mitigación de los incumplimientos, también les resalta las buenas gestiones ambientales que realizan en la aplicación de los programas del PMA, les reitera la importancia de su aplicación en las obras de construcciones.

Se realizan comité de obras para tocar diferentes temas de cumplimiento de acuerdo a la normatividad ambiental.

Se envían oficios, correos, watts para la comunicación constante de todos los profesionales de la obra.

El contratista realiza la entrega de la segunda versión del Plan de Manejo Ambiental para su revisión por parte de la interventoría en el cual la interventoría realiza nuevamente observaciones para ajuste de dicho documento, aclarando nuevamente que este es un solo proyecto con 5 frentes de obra, que por tal manera se hace un solo documento contextualizando cada frente de obra. De acuerdo a sus necesidades, tema que fue tratado nuevamente en el comité N-2 con la supervisión de la

Gobernación de Antioquia del componente ambiental, residentes ambientales de la interventoría y contratista. Anexo N-4 Correspondencia.

La interventoría realiza recorrido por el lote de la empresa Agrosura, donde el contratista ha expresado que es utilizado como sitio para la disposición final del material sobrante de excavación- RCD, resaltando que hasta la fecha la interventoría, no ha recibido ningún tipo de documento de acuerdo a los requisitos que exige la normatividad ambiental.

Después de realizar el recorrido en el lote la interventoría le explico al contratista la importancia de tener en cuenta que este lote está muy cerca a la fuente hídrica que pasa por la zona, que no están contemplando el retiro mínimo que se debe de tener que es 30 mt, también que esta fuente hídrica en los cambios climáticos crece y todo ese material que se estaba depositando en el sitio es removido por el aumento del caudal entre otros impactos negativos que se presenten.

5.1. Solicitudes y directrices realizadas por la interventoría:

Tabla 12. Consolidado de Correspondencia enviada

RADICADO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A:
OF-INTV-DAVASA-2024-05	09-01-2024	SOLICITUD DE LA ENTREGA DEL PMA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA EN OBRA	CONSORCIO CIRCUITO G1 AP-BT-2025
OF-INTV-DAVASA-2024-011	09-01-2024	SOLICITUD DE LA PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES SEMANALES PARA CADA UNO DE LOS PERFILES PROFESIONALES.	CONSORCIO CIRCUITO G1 AP-BT-2025
OF-INTV-DAVASA-2024-014	09-01-2024	SOLICITUD DEL PMT	CONSORCIO CIRCUITO G1 AP-BT-2025
OF-INTV-DAVASA-2024-020	25-01-2024	OBSERVACIONES DEL PMA	CONSORCIO CIRCUITO G1 AP-BT-2025

RADICADO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A:
OF-INTV-DAVAA-2024-024	17-02-2024	YAMADO DE ATENCION AL COMUNICADO OF-INTV-DAVASA-2024-020-ENTREGA DE PMA.	CONSORCIO CIRCUITO G1 AP-BT-2025

Tabla 13. Consolidado de correspondencia recibida

FECHA DE ENVIO Y/O RADICADO	ASUNTO	DIRIGIDO A
N/A		

6. INVERSIÓN AMBIENTAL

7.1. Inversión Ambiental para el período

El contratista no ha realizado entrega del presupuesto ambiental discriminado de acuerdo al PMA.

7. COMITÉ AMBIENTAL

Se realizo el primer comité ambiental en la gobernación de Antioquia con la supervisora ambiental Elizabeth Trujillo, con los profesionales ambientales de la interventoría y contratista con la finalidad de que la supervisión nos brindara explicación de la presentación de los informes mensuales, semanales, formatos que aplicarían al proyecto, construcción del plan de manejo ambiental y entre otras dudas que presentáramos en el momento, también se definió las fechas de cortes para la entrega de información del contratista a la interventoría, las fechas de entrega de esta de informes a la supervisión, con un respectivo a la organización de los informes ya que es importante tener en cuenta que son varios frentes de obra pero un solo proyecto. Anexo- N-5 comité ambiental.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista no ha realizado entrega de los certificados del manejo de los materiales pétreos de los meses enero y febrero.

- El contratista realizo la segunda entrega del PMA, para la revisión de este documento por parte de la residente ambiental de la interventoría, el cual se le realizo recomendaciones y sugerencias basadas en la guía socio-ambiental de la Gobernación de Antioquia, normas ambientales y la ficha técnica del proyecto.
- El contratista mejoro de forma regular el cumplimiento para la entrega de las informaciones como son informes semanales, mensuales e insumos para que la interventoría pueda que así la interventoría pueda hacer el informe para entrega a la Gobernación de Antioquia,
- Realizar entrega de documentos correspondientes a solicitudes para permisos ambientales con la comunidad, o entidad pública.
- Dentro de los anexos siempre se debe de hacer entre de las evidencias realizadas y mencionadas de acuerdo a los programas y actividades ejecutadas.
- No se evidencia la entrega de documentos de empresas que se encargaran para el manejo de Residuos sólidos (RESPEL, RECICLABLES, CONVENCIONALES).
- No se evidencia humectación de la vía durante las actividades técnicas.
- El ZODME ubicado en el km 1+850, no está autorizado por la interventoría.
- Se evidencia en los recorridos de obra que el contratista está aplicando algunos programas que hacen parte del PMA, en la mitigación, control y prevención en la ejecución de actividades técnicas.

RECOMENDACIONES:

- Se le recomienda al contratista de realizar un mayor acompañamiento en obra.
- Se le recuerda al contratista que el sitio donde se desarrollan las actividades es importante tener acciones de mitigación ya que hay un recurso (hídrico) muy importante.
- Se le sugiere al contratista de tener en cuenta las normas ambientales para la búsqueda de sitio para la disposición de los residuos sobrantes de excavación-RCD.
- En el sitio de acopio de materiales pétreos y material de excavación es importante tener la señalización de maquinaria y cargue de volquetas, ya que no se evidencia el acompañamiento de los pare y siga durante esas actividades.
- La interventoría les recomienda que en los puntos donde se ejecutan actividades técnicas y tengamos presencia de árboles de hacer la debida protección y señalización.

- Al hacer entrega de los soportes e insumos para que la interventoría pueda hacer los informes mensuales, la información o anexos como certificados y otros sea claras con la información solicitada.
- Es importante que por cada programa y proyecto de acuerdo a la guía socio ambiental de la gobernación se hagan registros fotográficos como evidencia de su cumplimiento.

9. ANEXOS

En esta sección se deben adjuntar debidamente enumerados y en concordancia con el cuerpo del informe, las evidencias de la gestión ambiental en obra, entre ellas:

1. Formatos de la SIF totalmente diligenciados y sin modificaciones al formato:

   FO-M2-P14-005 "Evaluación Plan de Manejo Ambiental".

2. Anexos ambientales

   Anexo N-1-Registros de Asistencia de Capacitación
   Anexo N-2-Certificado de disposición final RS
   Anexo N-3- Documento de vehículos-Maquinas
   Anexo N-4-Correspondenias
   Anexo N-5-Comité de obra
   Anexo N-6-Permisos de alquiler de baños.

OBSERVACIÓN DE ARCHIVO

EN ESTE FOLIO VA UN

VER EXPEDIENTE FISICO

